

Gabriel SÁNCHEZ ESPINOSA y Rodrigo OLAY VALDÉS (coords.), *El mundo del libro y la cultura editorial en la España del siglo XVIII*, Oviedo, Instituto Feijoo de Estudios del Siglo XVIII / Ediciones Trea, 2022, 512 págs.

El volumen que coordinan los profesores Sánchez Espinosa y Olay Valdés es el resultado de los últimos avances en una de las líneas de investigación sociocultural que aporta la Historia del Libro, relacionando con los entresijos de control por parte del Estado de lo que se puede imprimir y no, y por ende de lo que sale al mercado; y la lectura, fusionando el instrumento (el libro) el consumidor (el lector o lectora), y todo ello en la esfera de un evento científico: el congreso internacional *El mundo del libro y la cultura en la España del siglo XVIII* bajo el auspicio del Instituto Feijoo de Estudios del Siglo XVIII de la Universidad de Oviedo en junio de 2022.

El volumen colectivo recoge veintisiete participaciones, lo que da muestra de la diversidad temática relacionada con el fondo de la cuestión antes indicada, como ya ponen de relieve los coordinadores en sus «Palabras preliminares» (pág. 11), y están organizadas en cuatro secciones: «La producción del libro (impresores, autores, editores)», «Censura y publicidad del libro», «Las bibliotecas del siglo XVIII: continuidad y renovación» y «La circulación del libro en América y Europa».

La primera es la más nutrida, la componen once trabajos de muy diversa naturaleza que se adentran en la trama compleja del proceso editorial y los agentes implicados que confluyen alrededor de la imprenta como espacio social y profesional, y como artefacto industrial. Teniendo en mente siempre el mercado y la máxima difusión de lo impreso con fines no solo intelectuales



sino también económicos para ambas partes: los impresores y editores, de un lado, y los autores, de otro. Destaca cómo se pasa de la producción de géneros que podríamos denominar menores como los almanaques en los que se centra Claudia Lora Márquez o la producción de textos de carácter proto periodístico como analiza Carmen Montoya Rodríguez, en cualquier caso, documentos que se caracterizarán por su vigencia efímera. Entre la prensa y el ejercicio de la impostura se centran Mayte Contreras Mira al discernir la autoría del cisterciense Garralón tras *La Pensatriz salmantina*, y el uso de heterónimos por parte de Cándido María Trigueros como refiere Cristina Rosario Martínez Torres. De aquí pasamos a otras visiones como la edición de textos o reedición de clásicos con una acogida entre el público de muy diverso calado como es el caso del asturiano Álvaro Navia Osorio, tercer marqués de Santa Cruz de Marcenado, al experimentar un claro contraste de éxito europeo frente a la limitación de la difusión de su obra en España, tal como nos indica su autor Pelayo Fernández García. Por su parte Daniel Crespo Delgado especialista en el análisis del nacimiento de un nuevo fenómeno cultural como es la opinión pública vinculada a la difusión de las ideas sobre las artes nos aproxima desde un nuevo enfoque metodológico a la difusión de la historiográfica artística, la literatura sobre las bellas artes incidiendo en las autorías, los formatos adoptados, su circulación y radio de circulación y recepción. En una época significada por la distinción jurídica no es de extrañar que nos encontremos con privilegios de edición hacia ciertas instituciones, es el tema al que nos acerca Nàtalia Vilà Urriza al dar luz sobre producción de textos educativos fomentados y distribuidos desde el centro universitario de Cervera, sobre todo a lo largo de la segunda parte del reinado de Felipe V. La faceta profesional-empresarial en el mundo editorial no se desampara, en este sentido, Sánchez Espinosa se acerca a la personalidad del efímero Manuel de Sancha, hijo del destacado impresor Antonio de Sancha y del que intenta independizarse, lo que resulta complejo en un organigrama que roza lo gremial y vertebración vertical de la jerarquía familiar. El negocio editorial no solo ha de verse en los impresores, también en aquellos que intentan aprovechar la demanda del consumo literario de una masa lectora. Pablo Martín González se adentra en los entresijos de dos ediciones de las *Novelas ejemplares* de Cervantes en momentos distantes: 1730 y 1788; por su parte, María Román López incide en el negocio editorial del barón de la Bruère alrededor de la *Colección universal de novelas y cuentos en compendio* a finales de la centuria y los problemas suscitados con algunos de sus socios. Desde el ámbito erudito la necesidad de adaptación de nuevos campos del saber, como la Historia, a los nuevos criterios que plantea el siglo de las luces son analizados por Mariana Hetti Gomes en la inclusión de Núñez Cabeza de Vaca en la colección de *Historiadores* del siglo XVI

sobre el proceso de ocupación y ordenación del territorio americano que llevaba a cabo González de Barcia a mediados del siglo XVIII, y sobre todo dentro del revisionismo sobre el proceso de Conquista.

La segunda parte muestra una mayor cohesión alrededor del complejo sistema de la censura gubernamental y de la publicidad del libro a lo largo de ocho trabajos. Abre la sección la profesora de Lorenzo Álvarez, conocedora del proceso censor seguido desde la administración carolina delegándola en otras instituciones y corporaciones vinculadas al reformismo borbónico, quien plantea una aproximación a un *Índice de libros prohibidos* laico, el que se configuraría a la hora de cruzar diversas fuentes que deniegan la licencia de impresión; a partir de este ejercicio podría llevarse a cabo un catálogo. De las instituciones centrales a las locales puede verse la estructura que desde lo civil influye y condiciona sobre lo impreso. Chauca analiza el papel de instituciones locales como es el cabildo municipal en el territorio americano sede virreinal: Lima, donde la oligarquía muestra su cara más reaccionaria ante textos que pudieran cuestionar su autoridad desde la visión sarcástica de Esteban de Terralla y Landa. El ejercicio de la censura gubernamental se adereza con la de origen eclesiástica a través de la Inquisición. La confluencia de ambas junto a lo que supone el mundo de la traducción la producción editorial y la constitución de un mercado de lectores a través del sistema de suscripción se adentra García Garrosa a propósito de la recepción de Samuel Richardson. Por su parte, Philip Deacon se aprovecha del *Índice de libros prohibidos* para dar una panorámica de libros foráneos censurados por su catalogación como eróticos. La confluencia entre las censuras civil y eclesiástica, el mundo de la traducción. Desde la esfera de la Iglesia continua López Martín articulando las relaciones entre censuras y censurados tanto de origen civil como la procedente de instituciones religiosas. Frente al control de lo que se edita se pasa a la publicitación de lo editado. Cavaillon Giomi incide en el ejercicio difusor de novedades para el colectivo lector balear a través del *Seminario de Mallorca* en la transición de los siglos XVIII al XIX. Finalizan Díaz a Zappia y Manuel Hernández González en el contexto territorial americano; la primera desde la capital virreinal de Río de La Plata y sobre textos de carácter técnico; el segundo incide en el contexto económico que inspiran unos versos de Simón Bergaño y que difunde su publicitación y difusión desde la *Gaceta de Guatemala*.

La tercera parte es la más limitada y encuadra, a través de tres aportaciones, el mundo de las bibliotecas desde espacios localistas. Verónica Mateo Ripoll se adentra en el Seminario de San Miguel de Orihuela para indagar a través de notas personales que iluminan sus volúmenes la andadura de estos, esto es el proceso de creación y formación de la biblioteca, donde la censura eclesiástica se deja también sentir. Un ejercicio similar lo aborda Fernández Ortiz, si bien

para una institución laica nacida al abrigo del reformismo borbónico, como es la Sociedad Económica de Amigos del País de Asturias. A partir de documentación del centro evalúa el proceso formativo de su biblioteca. Por su parte, Sánchez Pascual pasa de lo colectivo y lo público a lo privado y analiza las bibliotecas privadas de dos destacadas familias hidalgas del norte cantábrico a partir de una fuente clásica para el estudio de tales entidades: los inventarios *post mortem*.

Cierra el volumen la cuarta parte con cinco trabajos que determinan estrategias y procesos de difusión y circulación del libro en el contexto americano y europeo en general. Hay que tener en cuenta que el libro no solo es un objeto cultural con el objetivo de ser leído y asimilado por el lector contribuyendo a la creación de bibliotecas privadas; el libro es también un objeto con un valor pecuniario y por tanto susceptible de ser vendido en vida o tras la muerte de su poseedor por motivos diversos contribuyendo a un negocio más: el mercado del libro de segunda mano, que es el tema en el que incurre Idalia García para el contexto novohispano. Franco Quinziano se detiene en la visión que viajeros foráneos tuvieron sobre España como fueron los casos de Caimo y de Baretti y su difusión a través de un género que hizo furor en la época: la literatura de viajes a través de edición de sus diarios. Holanda conservó una función básica en el territorio europeo como fue la redistribución de muy variados productos de alta demanda y cotización monetaria. Nicolás Bas analiza esta realidad para el siglo XVIII y un bien concreto: el libro, y a partir de la pervivencia de inventarios y catálogos de libreros e impresores hace una aproximación hacia la presencia de textos de origen hispánico en algunos de los centros neurálgicos holandeses. Por su parte, Beate Möller incide en la recepción de textos de carácter ilustrado y reformista de procedencia española en Alemania, lo que a su vez habla de la tolerancia religiosa en un espacio protestante sobre textos de origen católico. Noelia López-Souto pone el broche final a esta parte, quien da a conocer una función poco conocida del impresor parmesano Bodoni como agente inquisitorial en la aduana del ducado italiano con el objeto de revisar la entrada y circulación de libros.

El volumen se cierra con los resúmenes y los *abstracts* de cada contribución y un útil índice onomástico.

En conclusión, esta monografía colectiva incide en un campo de estudio ya clásico si bien aún tiene mucho que decir y sobre el que se ha de indagar. Se ofrece una visión panorámica cultural alrededor del libro y todo lo que él supone que va de lo general a lo particular, de lo institucional y público a lo íntimo y privado, de la recepción y difusión, del negocio y el mercado a la demanda, en territorios muy diversos y bien articulados.

JUAN DÍAZ ÁLVAREZ.